

QUINTERO, 23 SET. 2015

VISTOS:

1. La carta del Cuerpo del Voluntariado de las Damas de Blanco., de fecha 7 de septiembre de 2015, solicitando la designación de un Ministro de Fe para la Colecta Pública Anual de la Fundación Damas de Blanco, aprobada por Decreto Exento N° 9 del Ministerio del Interior para el día 26 de Septiembre;
2. Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 955/74, acerca de la realización de rifas sorteos y colectas;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

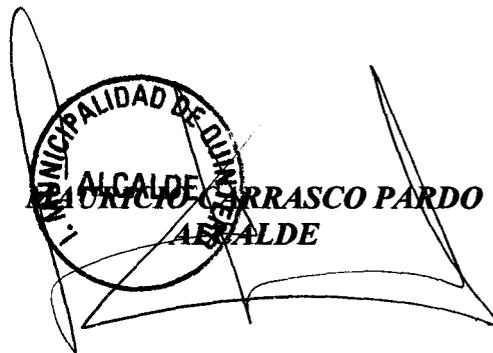
DECRETO

DESIGNASE, a la funcionaria municipal Sra., **Gladys Pizarro Escobar**, como Ministro de Fe para el recuento de las erogaciones de la Colecta Pública Anual de la Fundación Damas de Blanco que se llevará a cabo el Día 25 de septiembre de 2015 en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESENIA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Personal
4. Archivo DIDECO.
MCP/YGS/MVQ/gpe.